Cuarto.—Esta Secretaría de Estado designará al funcionario que considere más idóneo para el mejor funcionamiento del Servicio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de noviembre de 1984.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

26579 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1984, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, con funcionarios destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que a continuación se indica; concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.
Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportunos y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

PUESTO DE TRABAJO

Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática

Denominación: Secretaria/o del Subdirector general de Procedimientos y Racionalización de la Gestión. Dedicación exclusiva. Nivel 13. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al Grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Dominio en mecanografía, clasificación y archivo de documentación y redacción de correspondencia. Méritos preferentes: Tener conocimiento al menos de un idioma extranjero.

Madrid, 28 de noviembre de 1984.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

MINISTERIO DE JUSTICIA

26580 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, un puesto de trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,
Esta Dirección General anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación del siguiente puesto de trabajo:

Médico adjunto de Radiología del Hospital General Penitenciario de Madrid: Nivel 14.
Podrán optar a la citada plaza los funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y que estén en posesión del título de Médico especialista en Radiología.

Las solicitudes serán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, Sección de Personal, en el plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

26581 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se anuncia convocatoria pública para para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,
Esta Dirección General anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo cuya denominación, localización y nivel se indican a continuación:

Subdirector de Régimen del Establecimiento Penitenciario de Bilbao: Nivel 21.
Subdirector de Tratamiento del Establecimiento Penitenciario de Ocaña-II: Nivel 21.
Administrador de los Establecimientos Penitenciarios de Murcia: Nivel 16. Bilbao: Nivel 16.
Jefe de Servicio de los Establecimientos Penitenciarios de Monterroso: Nivel 14. Teruel: Nivel 14.

A las plazas de Subdirección de Régimen y de Tratamiento pueden optar los funcionarios del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias que lo deseen.
Los funcionarios del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias pueden solicitar cualquiera de las plazas anunciadas, salvo la Subdirección de Tratamiento. Se exige una antigüedad mínima de dos años en el citado Cuerpo para poder optar a las plazas de Subdirección y Administración. Para las plazas de Jefe de Servicios no se exige antigüedad mínima.
En las solicitudes los interesados harán constar cuantos méritos estimen oportunos y serán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, Sección de Personal, en el plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

26582 *ORDEN de 15 de noviembre de 1984 por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: Expirado el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, convocadas por Orden ministerial de 20 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), y de conformidad con lo previsto en la base 5.ª de la Orden de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) que establece las bases generales de selección, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos ordenados alfabéticamente en las relaciones adjuntas (anexos I, II y III), según los turnos libre y restringidos a que se refiere la base 2 de la Orden de convocatoria.
Asimismo, figura la relación de opositores (anexo IV) que habiendo superado los dos primeros ejercicios en la oposición convocada con fecha 7 de febrero de 1978 no tienen necesidad de repetirlos, según la Orden de 28 de septiembre de 1979.
Contra la presente Orden los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de noviembre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han solicitado tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar

Apellidos y nombre	DNI
TURNO LIBRE	
1. *Admitidos*	
Abad Andrés, José	73.368.885
Abad Sales, Isabel	20.410.272
Abad Sancho, Benjamín	72.961.742
Abadía Burguete, Ana Isabel	17.705.095
Abarca Martínez, Emiliano	4.549.947
Abarzuza Abarzuza, Angel Fernando	1.290.048
Abascal Tudanca, José Manuel	13.078.869
Abelaira Liz, Francisco Javier	37.734.600
Abella García, María Luisa	10.047.834